

Acta de la Junta General Ordinaria de asociados de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Viar del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés a las diez horas y treinta minutos en el salón de actos de la Caja Rural de Sevilla en calle Murillo número dos, a la que asisten setenta y dos personas y con el siguiente orden del día: 1º Acta de la reunión anterior. 2º Memoria anual 2023. 3º Liquidación del Presupuesto y cuentas anuales del año 2022. 4º Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2024. Cuotas y negociaciones BSCH. 5º Obras y proyectos: a) Planta Fotovoltaica y mejora eficiencia energética. b) Obra de emergencia: puesta en marcha de la EB Alcalá e instalación estación de filtrado. c) Implantación planes de emergencia balsas. d) Perte del Regadío. 6º Campaña de riegos 2024; disponibilidad de agua, posibilidad de intercambio Viar-Abastecimiento de Sevilla. 7º Provisión de los cargos de Presidente de la Comunidad y de las Vocalías del Sindicato y Jurado de Riegos que corresponda. 8º Información y consideraciones del Sindicato de Riegos. 9º Ruegos y preguntas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad. Se da lectura y se aprueba por unanimidad la Memoria de actividades del año 2023. El secretario presenta a su aprobación las Cuentas anuales y la Liquidación del presupuesto del año 2022, de las que se ha realizado informe de revisión limitada por empresa auditora externa que las avala, y que se resumen en una Liquidación con un resultado de ochenta y dos mil quinientos un euros con diecisiete céntimos de euro de déficit, así como que las cuentas anuales reflejan un patrimonio neto y pasivo que alcanza a la cantidad de ochenta y cuatro millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta euros con ocho céntimos de euro, que se aprueban por unanimidad. El presidente presenta y propone el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2024 que asciende a seis millones novecientos cuarenta y un mil ciento setenta y un euros al año, lo que supone una cuota por superficie de cuatrocientos diez euros por hectárea en alta de riego y la cantidad de seis con seis céntimos de euro por cada metro cúbico de agua consumida. Se aprueba el presupuesto y las cuotas de riego propuestas por unanimidad, así como el acuerdo de novación con el Banco Santander propuesto.

En el punto de obras y proyectos se hace un resumen del avance de la obra de la Planta Fotovoltaica, se informa de la obra de emergencia a ejecutar en la EB de Pedro Espiga y de la implantación de los planes de emergencia de las balsas que ya ha comenzado. Igualmente se explican las subvenciones del Perte del Regadío y se aprueba por unanimidad la solicitud de dichas ayudas por un importe de seiscientos treinta y cuatro mil quince euros con cuarenta y un céntimos de euros a fondo perdido y distribuidos en cuatro líneas de actuación. En el punto 6 se detalla la necesidad de barajar y articular la posibilidad de un intercambio de agua Viar – Abastecimiento de Sevilla, aprobándose por unanimidad la propuesta de acuerdo presentada. Al haberse presentado una única candidatura, encabezada por el actual presidente, y declarada válida por el Sindicato de Riegos, esta es aprobada por aclamación. Tras mostrar su agradecimiento, el presidente da lectura al escrito del Sindicato de Riegos informando sobre el archivo definitivo de las diligencias abiertas por la denuncia contra los representantes de la Comunidad. En el turno de Ruegos y preguntas se responde a las dos intervenciones planteadas por los asociados asistentes y se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

El Presidente
Antonio Muñoz Cabello